



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	227462	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		26 marzo 1977	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE ARTICULACIÓN DE CONTENEDORES SUSPENDIDOS"

71 SOLICITANTE (S)
Laura RODRÍGUEZ VÁZQUEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, Travesera de Gracia, 1

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo de articulación de contenedores suspendidos, y más concretamente de contenedores giratorios en archivos múltiples.

5 Son conocidos los archivos giratorios formados por una pluralidad de contenedores suspendidos entre dos placas giratorias a modo de cangilones. Estos archivos ofrecen el problema de la oscilación de los contenedores durante el giro de las placas.

10 Con el fin de solucionar este problema se ha ideado el dispositivo de articulación objeto de la invención para contenedores suspendidos entre dos placas giratorias, caracterizado esencialmente por el hecho de que una de las placas giratorias está conectada a otra placa giratoria, descentrada respecto a la anterior, por mediación de una pluralidad de pletinas articuladas por ambos
15 extremos, situadas siguiendo una línea circular, con la particularidad de que la distancia que separa los centros de las dos placas es la misma que separa los puntos de articulación de las pletinas. La placa giratoria presenta una abertura circular en el centro ajustada alrededor de
20 un disco fijo que constituye guía de giro de la misma.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso
25 práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del dispositivo; y la figura 2 es una vista en alzado frontal del mismo.

El dispositivo descrito consta en el dibujo de un disco -1- fijo mediante pernos -2- a un bastidor -3- de un fichero o cuerpo similar. Alrededor de este disco está montada una placa giratoria -4-, dotada de una abertura -5- de bordes salientes -6- formando guía de apoyo sobre el disco fijo -1-.

La placa -4- presenta articuladas por puntos -7- una pluralidad de pletinas -8-, situadas siguiendo una línea circular, cuyas pletinas están unidas por puntos -9- a unos ejes -10- de suspensión de contenedores -11-, cuyos ejes se hallan montados en disposición circular en una placa giratoria -12-, que constituye uno de los testers en los que están suspendidos los contenedores, habiéndose previsto otro testero similar (no representado en los dibujos) al otro lado del bastidor -3-, cuyos testers están unidos por un árbol de gito -13-, uno de cuyos extremos atraviesa al disco fijo -1- por un orificio -14-, apoyándose sobre cojinetes -15- fijos al bastidor -3-.

La distancia que separa a los puntos de articulación -7- y -9- entre sí, es la misma que separa al árbol -13- del centro "o" del disco -1-.

Quando el tambor constituido por los testers -12-, tanto el representado como el que no figura en los dibujos, unidos por el árbol -13-, gira por acción de un dispositivo motriz convencional, las pletinas -8- mantienen constantemente horizontales los contenedores -11-, sea cual fuere su posición, evitando oscilaciones. Ello se consigue por medio de la vinculación entre el testero -12- y la pla-

ca giratoria -4-, con la particularidad de que el giro de dicha placa está guiado alrededor del disco fijo -1-.

El montaje del dispositivo descrito es muy sencillo y puede adaptarse a los muebles de archivo con cubetas o bandejas giratorias y otros dispositivos similares.

5

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

10

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de articulación de contenedores suspendidos, del tipo en que los contenedores están suspendidos entre dos placas que constituyen testeros unidos por un árbol de giro, caracterizado por el hecho de que uno de los testeros se halla conectado a una placa giratoria excéntrica respecto al mismo, por mediación de una pluralidad de pletinas articuladas por dos puntos extremos, situadas en disposición circular, con la particularidad de que la distancia entre los dos puntos de articulación de las pletinas es igual a la que separa los centros del testero y de la placa giratoria, la cual está dotada de una abertura circular que constituye guía de giro alrededor de un disco fijo al bastidor de sustentación del conjunto.

2. Dispositivo de articulación de contenedores suspendidos.

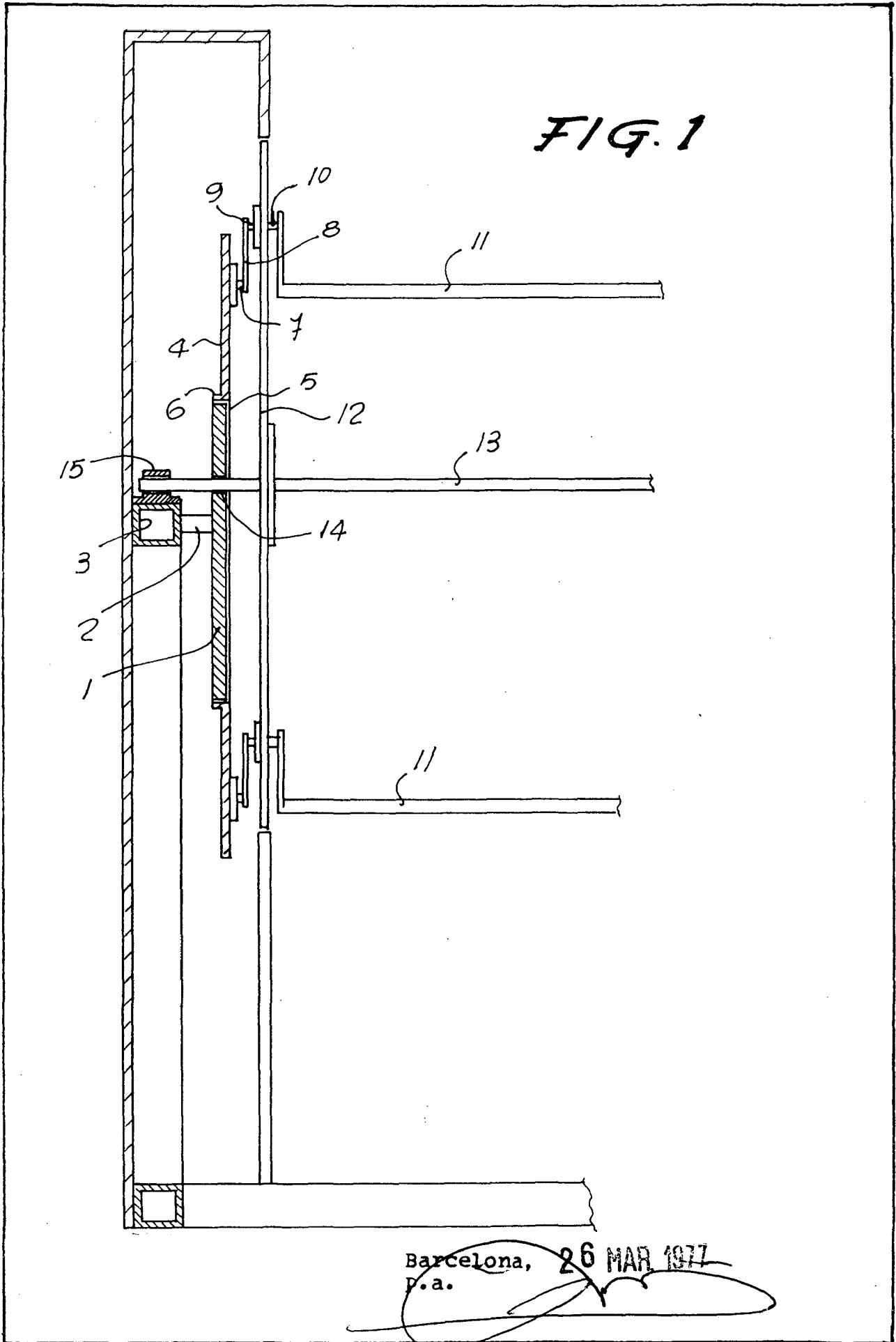
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 26 de marzo de 1.977

Laura RODRÍGUEZ VÁZQUEZ

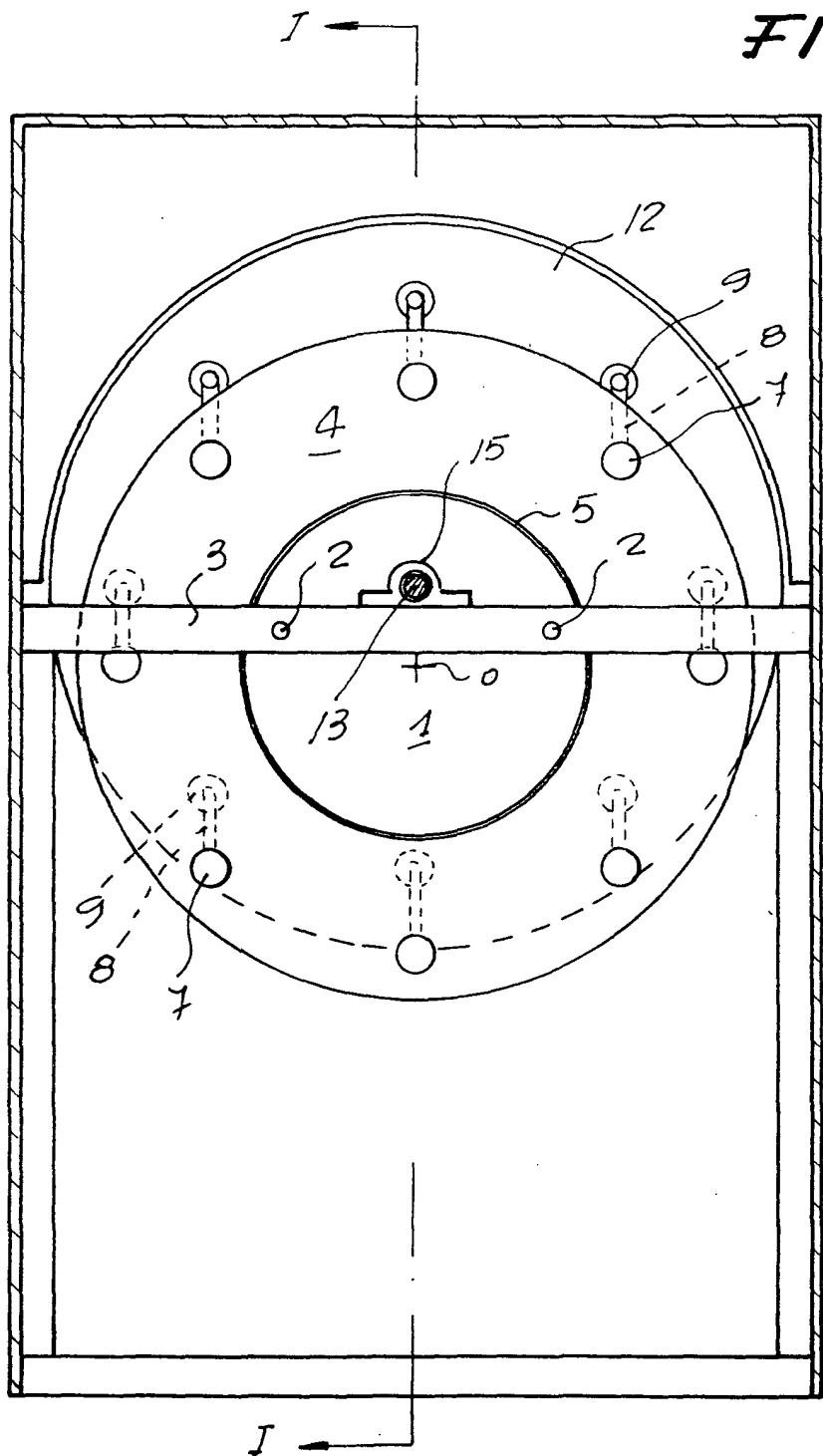
p. a.





2/61017/2

FIG. 2



Barcelona, 26 MAR 1977
P.a.